

MARTES, 7 DE DICIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 234

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

CVE-2010-17603 *Citación para notificación por comparecencia. N.R.S. 473.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado la notificación a través del servicio de correos, a la/s persona/s, ente/s jurídico/s o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha, es por lo que, a través del presente anuncio, se les cita para que comparezcan en las oficinas de dicho Ayuntamiento, sitas en Barrio de El Rocío s/n, en Bárcena de Pie de Concha.

En virtud de lo anterior, dispongo que los citados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de veinte días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles los actos administrativos que les afectan, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Apellidos y nombre: Myriam Herrero Couto.

Dirección: Barrio Santa María,1 - Bárcena de Pie de Concha - 39420 Cantabria.

Bárcena de Pie de Concha, 23 de noviembre de 2010.

El alcalde,

José Félix de las Cuevas González.

2010/17603

CVE-2010-17603